LITORALPRESS

Fecha: 19-03-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: **Piden más celeridad para designación de seremis en Los Ríos**

Pág. : 2
Cm2: 535,7

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

Piden más celeridad para designación de seremis en Los Ríos

VISIONES. *Parlamentarios de oposición critican demora, mientras que delegada presidencial asegura que están trabajando para obtener los mejores nombres y dijo que esperan contar con ellos antes de que termine esta semana.*

GABINETE REGIONAL DEBERÍA ESTAR CONFORMADO ANTES DE QUE TERMINE ESTA SEMANA.

María Alejandra Pino C.
mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

Una semana transcurrió desde la asunción del gobierno del Presidente José Antonio Kast. Ministros , subsecretarios, delegados presidenciales y provinciales han iniciado sus tareas. Sin embargo, la nominación de los secretarios regionales ministeriales (seremis) se ha dilatado.

En la región de Los Ríos, veinte seremis deben ser designados. Y la ausencia de éstos ya ha generado críticas de la oposición, sobre todo, porque -señalan- dificulta la toma de decisiones y, con ello, los avances que se esperan para la región en distintas materias.

Esta crítica al nuevo gobierno se ha replicado en otras regiones del país, en donde también han exigido celeridad en los nombramientos.

> "Al interior del servicio público existe una estructura definida, en donde establecen los subrogantes, quienes son funcionarios de trayectoria, a fin de asegurar la continuidad del servicio..."
>
> **Vicky Carrasco**
> Delegada presidencial de Los Ríos

> "Sorprende que un 'gobierno de urgencia' sólo tenga autoridades sectoriales centrales y nadie en las regiones de Chile. Eso genera ralentización o francamente paralización de procesos..."
>
> **Iván Flores**
> Senador DC por la región de Los Ríos

EFECTOS

Frente a esto se refirió el senador Iván Flores (Democracia Cristiana), quien planteó que afecta la falta de estas autoridades sectoriales, ya que -dijo- "los subrogantes no se atreven a tomar decisiones relevantes, sólo navegan la inercia".

En su opinión, "sorprende que un 'gobierno de urgencia' sólo tenga autoridades sectoriales centrales y nadie en las regiones de Chile. Eso genera ralentización o francamente paralización de procesos".

El legislador apuntó a una falta de compromiso y apoyo con las regiones que -subrayó- "no se entiende".

"Y espero que no venga ninguno de Santiago a cubrir cargos regionales, además de poner gente con experiencia y conocimiento. A la administración pública no se puede venir a improvisar o a aprender", enfatizó el senador.

A su vez, el diputado socialista, Marcos Ilabaca, acusó "una improvisación" del gobierno en esta materia.

En esta línea es que dijo que "si es que efectivamente estuviéramos ante un gobierno de emergencia, no se hubieran demorado tanto en nombrar al delegado del Ranco y no se hubieran demorado tanto en nombrar a las autoridades regionales". El delegado provincial del Ranco fue anunciado a fines de la semana pasada; asumió Álex Valderrama.

A juicio del diputado, esta demora "muestra, más que nada, improvisación. Si el Presidente Kast quería instalar el concepto de que íbamos a tener un gobierno de emergencia, desde el día uno tuvo que haber tenido nombrado a sus respectivas autoridades regionales".

Igualmente, lamentó que el gobierno esté dando urgencia solamente a los temas que -subrayó-

¿Cuál ha sido el escenario en anteriores administraciones del gobierno?

El nombramiento de las autoridades sectoriales en las regiones conlleva acuerdos entre los diversos partidos que conforman el gobierno de turno. Algunos han demorado más o menos tiempo en llegar a consensos. Hoy se critica el retraso en la designación de los seremis, pero ¿cuál ha sido la situación en anteriores administraciones? En 2022, cuando asumió el exPresidente Gabriel Boric, el primer seremi que nombró en la región fue el de Salud, el 17 de marzo; el 31 de marzo anunció a otros nueve: Deporte, Economía, Educación, Energía, Desarrollo Social, Transportes, Minería, Obras Públicas y Vivienda, y el 1 de abril otros: Segegob, Trabajo y Previsión Social, Agricultura, Bienes Nacionales, Culturas, Justicia, Medio Ambiente y Ciencias, y quedaba aún pendiente la Seremi de la Mujer. En tanto, en su segundo gobierno (2018), el exPresidente Sebastián Piñera anunció a sus seremis el 20 de marzo.

LITORALPRESS

Fecha: 19-03-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Noticia general
Título: **Piden más celeridad para designación de seremis en Los Ríos**

Pág. : 3
Cm2: 458,1

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: No Definida

307 **secretarios regionales**
ministeriales deben ser nombrados en el país, según precisó la delegada presidencial de Los Ríos Vicky Carrasco, quien aseguró que están trabajando para obtener los mejores nombres.

20 **nuevos seremis**
deben ser designados en la región de Los Ríos. Hasta hoy sólo han sido nombrados los delegados regional y provincial, y el jefe de la Subdere.

17 **de marzo**
fue notificada de la solicitud de renuncia no voluntaria la directora del Servicio de Salud Los Ríos, Marianela Rubilar. Se hará efectiva desde hoy.

ARCHIVO

ESTÁ PENDIENTE EL NOMBRAMIENTOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MINISTROS EN LA REGIÓN.

"le interesan a los grandes empresarios de nuestro país, le dé urgencia a los proyectos que buscan retrotraer los derechos de la ciudadanía y no le dé urgencia , por ejemplo, al nombramiento de todas las autoridades a nivel nacional", haciendo énfasis a que "Chile no es solamente Santiago", sino que cada una de sus regiones.

A LA BREVEDAD

En la importancia de estos nombramientos coincidió el diputado de Renovación Nacional, Daniel Valenzuela, quien además enfatizó en que estos procesos demandan una revisión.

En ese sentido, señaló que "es importante que las seremías se puedan conformar a la brevedad, ya que cumplen un rol fundamental en la implementación de las políticas públicas en el territorio. Sin duda, su presencia permite una mejor coordinación y respuesta a las necesidades de la región".

Y pese a que reconoció que "entendemos que estos procesos requieren revisión y responsabilidad en los nombramientos", planteó que también es clave avanzar con sentido de oportunidad, con la finalidad de -expuso- "no retrasar la gestión en áreas tan sensibles como el empleo, la conectividad y el desarrollo social".

Así, Valenzuela indicó que desde el rol de diputado "estamos disponibles para colaborar en todo lo que permita que las políticas públicas lleguen de manera oportuna a las personas y que la región siga avanzando".

PLAZOS

Tras las elecciones presidenciales y parlamentarias, en la región de Los Ríos fue conformada una mesa liderada por el Partido Republicano y que convocó a los diputados electos de la derecha y a la senadora María José Gatica, a fin de revisar las propuestas de los diversos partidos del sector para ocupar estos cargos.

Posteriormente, las ternas fueron presentadas a la delegada presidencial y enviadas al Presidente José Antonio Kast.

> "Entendemos que estos procesos requieren revisión y responsabilidad en los nombramientos, pero también es clave avanzar con sentido de oportunidad..."
>
> **Daniel Valenzuela**
> Diputado RN

> "Si el Presidente Kast quería instalar el concepto de que íbamos a tener un gobierno de emergencia, desde el día uno tuvo que haber tenido nombradas a sus respectivas autoridades regionales..."
>
> **Marcos Ilabaca**
> Diputado PS

Sobre esta materia fue consultada la delegada presidencial de Los Ríos, Vicky Carrasco. Acerca de plazos, no confirmó fechas precisas para la oficialización de los nombramientos, sino que dijo " se está trabajando de forma rigurosa a fin de obtener los mejores nombres entre las ternas propuestas por los partidos".

En esa línea, sostuvo que "esperamos contar con ellos antes que termine esta semana, a fin de iniciar el trabajo que nos ha pedido el Presidente José Antonio Kast".

Sobre eventuales impactos de la ausencia de seremis en el desarrollo de las políticas públicas en la región, Carrasco indicó "eso es relativo, pues al interior del servicio público existe una estructura definida, en donde establecen los subrogantes, quienes son funcionarios de trayectoria, a fin de asegurar la continuidad del servicio".

Según explicó la autoridad, lo anterior asegura que ninguna política pública quede sin efecto o a la deriva a la espera de una firma. "Por lo tanto, la continuidad de los servicios es un hecho", subrayó.

Además, indicó que "entendemos que el concepto de 'gobierno de emergencia' exige celeridad, pero también rigor, a fin de contar con personas capacitadas y de trayectoria comprobada".

"Y eso es lo que estamos haciendo, no sólo en la región de Los Ríos, pues es una tarea enorme", expresó y detalló que hay cerca de 307 secretarios regionales ministeriales que nombrar a nivel país. "Por lo mismo hay que ser cautos a fin de no cometer errores que dejen los cargos desiertos una vez designados", afirmó.

ARCHIVO

RENUNCIA SE HARÁ EFECTIVA DESDE HOY.

Solicitaron renuncia a la directora del Servicio de Salud

GOBIERNO. *Hizo pública ayer la decisión. Busca fortalecer conducción del sistema.*

Ayer, a través de un comunicado, la Subsecretaría de Redes Asistenciales informó cambios en las direcciones de siete servicios de salud del país, entre ellos, el de Los Ríos. Es así como se le solicitó la renuncia no voluntaria a Marianela Rubilar, médico cirujana que en noviembre de 2022 asumió el cargo por Alta Dirección Pública.

Según detallaron en el comunicado, "esta medida responde a la evaluación de los resultados de gestión y en la necesidad de fortalecer la conducción del sistema en un contexto que demanda respuestas urgentes".

Tras hacerse pública esta solicitud, desde el Servicio de Salud Los Ríos precisaron que Rubilar fue notificada de esta decisión el martes y que su renuncia se hará efectiva a partir de hoy, dentro de los plazos que contempla el Estatuto Administrativo.

Al respecto, Rubilar señaló que: "He acogido la solicitud de renuncia no voluntaria realizada desde el nivel central. Me retiro con la tranquilidad de haber contribuido, junto a un gran equipo, al fortalecimiento de la red asistencial de Los Ríos. Agradezco sinceramente a las instituciones públicas y privadas, a los gremios y, especialmente, a las y los funcionarios de la red, cuyo compromiso ha sido fundamental".

SUBROGANCIA

La subrogancia en la dirección del Servicio de Salud Los Ríos será asumida por el director del Hospital Base Valdivia, Erick Vargas, a contar de hoy, según informaron desde la repartición, a la vez que reafirmaron su "compromiso con el fortalecimiento de la red pública de salud y con la entrega de una atención digna, oportuna y de calidad para todas las personas".